

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL
REF. CGR-PT-CI-2025-001
EXTENSIÓN DE PLAZO



País: República Dominicana

Programa: Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en la República Dominicana

Componente II: Fortalecimiento del Sistema del Control Interno

Sector: Gestión del Sector Público

Préstamo Núm.: BID 5505/OC-DR

Fecha Límite: 17 de febrero 2025

Este llamado se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones de este programa, el cual fue publicado en el Development Business Online (IDB-P2097885-03/24 de fecha 18 de marzo del 2024).

En ocasión al Contrato de Préstamo No. 5505/OC-DR, suscrito por Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de República Dominicana, para ejecución del *Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana*, la Contraloría General de la República (CGR), en calidad de organismo co-ejecutor, emite el presente llamado para contratación de servicios consultoría individual para:

CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UN MODELO DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO Y RESILIENCIA TECNOLÓGICA, DEL COMPONENTE II FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SUBCOMPONENTE 2.3 TECNOLOGÍAS DIGITALES ORIENTADAS A LA TRANSPARENCIA Y CONTROL DEL BUEN USO DE LOS RECURSOS, PRODUCTO 15 HERRAMIENTAS DIGITALES ORIENTADAS A LA TRANSPARENCIA IMPLEMENTADA.

Objetivo:

Desarrollar un Modelo de Continuidad del Negocio y Resiliencia Tecnológica basado en mejores prácticas y Estándares, aplicable a la arquitectura empresarial actual de la CGR, y a la resultante del Nuevo Modelo de Gestión del que será objeto la institución, además de la elaboración, con apoyo y acompañamiento en su implementación, de un Plan de Continuidad del Negocio (BCP), un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP), el Análisis de Impacto del Negocio (BIA), la matriz de riesgos con estrategias de respuesta efectivas, Resiliencia Tecnológica y un plan de acción para habilitación de un Sitio Alterno de Contingencia/Redundante.

Perfil del Consultor: El Perfil requerido del profesional a contratar para esta consultoría es:

Formación Académica

- Carrera de grado ingeniería/licenciatura en sistemas, ingeniería industrial, ciberseguridad, Administración de Empresas o carreras afines de formación superior universitaria relacionados con la Consultoría.
- Maestría en Ingeniería de sistemas, seguridad de la información o equivalentes y/o estudios de postgrado en tecnología, innovación, gestión de riesgos y otras afines a las labores de la consultoría.
- Certificación y experiencia (demostrable) en las normas: ISO27001 y/o ISO22301 y/o ISO27031 y/o ISO31000 y/o ISO27005 (indispensable).
- Certified Business Continuity Professional (CBCP).
- Certified in Risk and Information Systems Control (CRISC).
- Certificación en COBIT 5 o 2019 (preferible).



Experiencia Profesional General:

- Acreditar Mínimo: Ocho (8) o más años de experiencia en el ejercicio de su profesión en actividades específicamente relacionadas con su formación profesional.

Experiencia Profesional Específica:

- Acreditar experiencia específica de un (1) proyecto en materia de participación en proyectos de Continuidad de Operaciones y Resiliencia tecnológica, implementando BCP, DRP y Site de Contingencia/Redundante.

Otros Conocimientos y Destrezas

- Certificado en Business Continuity Institute (MBCI) y/o Certificado en Disaster Recovery Institute (MBCP) y/o Certificado en Certified Information Systems Auditor (CISA) y/o Certificado en Certified Information Security Manager (CISM) y/o Certificado en Certified Information Systems Security Professional (CISSP).

La Contraloría General de La República Dominicana, invita a los profesionales nacionales o internacionales elegibles y que cumplan con el perfil y con la experiencia requerida en el presente aviso, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

Los Términos de Referencia del servicio de consultoría, pueden ser descargados del Portal de Transparencia <https://www.contraloria.gob.do/transparencia/index.php/proyectos-y-programas/category/1899-programa-bid-mh-cgr-5505-oc-dr> o ser solicitados al correo electrónico adquisicionesuep@contraloria.gob.do y/o adquisicionesuepcgr@gmail.com además podrán solicitar aclaración y consulta.

La selección de consultores se efectuará por el método basado en Comparación de las Calificaciones de los Consultores Individuales, conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2350-15 (edición mayo de 2019) y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés deben contener la siguiente documentación: Carta de Expresión de Interés firmada, Plantilla de CV, Currículo Vitae en idioma español, Certificados de Formación Académica y Certificado de Elegibilidad; se recibirán hasta las 4:00 p.m. (GMT/UTC -4) del **día 17 de febrero 2025**, vía correo electrónico o de manera física, debidamente identificados colocando el número del proceso **CGR-PT-CI-2025-001**, a las direcciones indicadas a continuación:

Contraloría General de la República Dominicana

Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en la Republica Dominicana

Atención: Jesús Dorado

Dirección: Ave. Pedro A. Lluberes # 1, esquina Calle Francia, 3er. piso, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

E-mail: adquisicionesuep@contraloria.gob.do / adquisicionesuepcgr@gmail.com

Teléfono: (809) 682-1677/ (809)-723-9313

Requisitos de la presentación electrónica: Formato: archivos PDF, Todos los archivos deben estar libres de virus y no deben estar dañados. Si sube un gran número de archivos (más de 15), comprima los archivos en una carpeta ZIP y suba la carpeta en lugar de cada uno de los archivos Individualmente, o puede subir diversas carpetas ZIP, pero, si lo hace, tenga en cuenta que el tamaño total de cada carpeta ZIP subida no puede superar los 10 MB.